



# MANIFIESTO VETERINARIO – 7 DE MAYO

## POR UNA REGULACIÓN JUSTA ¡YA!!

### ¡BASTA DE ABUSOS CONTRA LA PROFESIÓN VETERINARIA!

Hoy, nuevamente, los veterinarios de toda España, de todos los sectores y de todas las especialidades -veterinarios de animales de compañía, de animales de producción, investigadores, académicos... -, alzamos la voz unidos para denunciar públicamente la injusticia, los agravios y perjuicios derivados del Real Decreto 666/2023 impuesto por el Ministerio de Agricultura, en contra del criterio científico y profesional que nos respalda.

**Somos veterinarios por vocación, por compromiso y por respeto a la vida animal y a la salud pública.** Pero hoy, nuestra profesión está siendo injustamente atacada por una normativa que pone en riesgo la salud de los animales al no poderlos tratar con los medicamentos que necesitan.

**Basta de normativas alejadas de la ciencia y del sentido común.** Basta de despreciar el conocimiento y el compromiso de los veterinarios. Basta de poner en riesgo la vida de quienes no pueden defenderse. Ni los veterinarios ni nuestros pacientes merecemos un Real Decreto que maltrata a una profesión al servicio de la vida.

Mientras nuestros colegas veterinarios europeos tienen libertad y flexibilidad, en España nos atan las manos con una normativa rígida e innecesariamente compleja.

La normativa española impide que los veterinarios suministremos directamente medicamentos esenciales, obligando a propietarios a recorrer farmacias en busca de medicamentos difíciles de encontrar o inapropiados, poniendo **en riesgo la salud animal**.

El sistema PRESVET de notificación de antibióticos añade burocracia extrema sin aportar ningún beneficio probado en la lucha contra las resistencias antimicrobianas. **Rellenar formularios interminables no protege a los animales, ni a las personas, al contrario, les perjudica.**

Nos fuerzan a trabajar con **prospectos desactualizados** que limitan nuestra capacidad de tratamiento eficaz y seguro, obligándonos a elegir entre incumplir la normativa o poner en riesgo al paciente.

Nos castigan con **multas de hasta 1,2 millones de euros por simples errores administrativos**. Esta política abusiva

genera estrés, inseguridad laboral y amenaza directamente la continuidad de nuestra profesión.

Reclamamos una reducción urgente del IVA para la salud animal, equiparándolo a otros servicios sanitarios esenciales. **La salud de nuestros animales no debe ser tratada como un bien de lujo.**

#### EXIGIMOS SOLUCIONES URGENTES:

- Derogación inmediata del sistema PRESVET y del Real Decreto 666/2023.
- Fin a las sanciones desproporcionadas.
- Flexibilidad real en la prescripción basada en evidencia científica.
- Autorización para suministrar medicamentos directamente en clínica a los animales bajo nuestro cuidado.
- Revisar urgentemente la política de tamaños y formatos de envases para evitar sobrantes peligrosos, e incremento de coste del tratamiento.
- Reducción inmediata del IVA veterinario.
- Escucha y participación activa en futuras regulaciones.

**Solicitamos, en definitiva, nuestro derecho a ejercer nuestra profesión dignamente, con responsabilidad científica y ética, libres de cargas administrativas inútiles y de amenazas de sanciones desproporcionadas que están poniendo en juego vidas animales, la salud de los propios veterinarios y la salud pública en general.**

#### BASTA YA!!, MINISTRO PLANAS. LOS VETERINARIOS MERECEMOS ATENCIÓN Y SOLUCIONES A NUESTRAS JUSTAS REIVINDICACIONES

**Estamos aquí por nuestros pacientes, por la salud pública, por las familias que confían en nosotros, y por la dignidad y respeto que merece nuestra profesión.**

#### VETERINARIOS UNIDOS, VETERINARIOS SIEMPRE AL SERVICIO DE LA VIDA.